

Columnas Estatales

07 febrero 2026



SE COMENTA

Que la rectora de la **Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)**, **Martha Patricia Zarza Delgado**, informó que los 25 mil estudiantes de los 11 planteles del sistema de bachillerato de esta institución auriverde, podrán consultar de manera gratuita y en formato digital las antologías, instrumento que concentra los temas y es guía para cada una de las materias de este nivel educativo. Un gran trabajo de la universidad para facilitar el acceso al conocimiento.

Que en el Congreso mexicano, la diputada de la **Comisión de la Juventud y el Deporte**, **Nelly Brigida Rivera de Morena**, entregó, por segundo año consecutivo, reconocimientos y material deportivo a **160 paratletas mexiquenses** destacados, porque aseguró que encarnan lo mejor del espíritu deportivo, por su disciplina, constancia y capacidad de superación frente a la adversidad. Un excelente ejemplo para todo el mundo deportivo.

Que **Macarena Montoya Olvera**, titular de la **Secretaría de Salud**, informó que del 7 al 15 de febrero, el Gobierno del Estado de México realizará la **Campaña Estatal de Vacunación** en todo el territorio estatal y que instalará **450 puntos** para inmunizar contra el sarampión y completar esquemas básicos en niñas y niños. Muy oportuno en momentos en que la epidemia ha alcanzado resultados alarmantes en los **Estados Unidos**.

Que el **Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis)**, firmó un Convenio de Coordinación y Colaboración con el **Registro Agrario Nacional (RAN)** y la **Procuraduría Agraria**, con el propósito de fortalecer las acciones de regularización del suelo y de la tenencia de la tierra en la entidad. Su importancia radica en que permitirá cambiar de propiedad ejidal a privada, para darle certeza jurídica a las **familias** que ahí habitan, al tiempo de evitar que sean víctimas del despojo. ■



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

Prerrogativas y opacidad

Ahora que mucho se discute el tema de la urgente eliminación de las senadurías y diputaciones locales y federales por el principio de representación proporcional, las tristemente célebres “plurinominales” o simplemente las “pluris” en la que obviamente las derrotadas derechas y los mini partidos rémoras (todas en general) se oponen porque casi todos sus legisladores llegaron por esa vía y no por el voto directo y mayoritario de los electores, el denominado principio de mayoría relativa, surge otro tema que es el de los recursos públicos asignados a los partidos políticos, sin embargo, hay un punto que quiero proponer, y es el que, bajo la lógica de que todo recurso público debe ser fiscalizable (excepto aquellos que señale la ley) los partidos rindan cuentas sobre esos millonarios recursos que reciben a sus propios militantes, pues actualmente hay opacidad y solo le entregan cuentas a la autoridad electoral que se los asigna, recursos que se supone ya vienen “etiquetados” y que van desde el pago de nómina de sus trabajadores administrativos hasta los que se destinan a la difusión y a la capacitación de la militancia, entre otros. Sin embargo, en los hechos se aplican de manera discrecional. Todos recordamos como el operador de las “tranzacciones” del dueño de un partido político presionaba a la dirigente nacional de las mujeres de ese instituto político para simular un millonario curso que nunca se dio

pero que se dio por “pagado” y eso obviamente fue a los bolsillos de ese dirigente partidista, el más desprestigiado de todos los políticos del país, de ahí su obsesión por reformar a su conveniencia los estatutos para poder perpetuarse en el cargo, pues así podría seguir auto asignándose candidaturas al igual que a familiares y sus más cercanos incondicionales (de ahí la urgencia de quitar las “pluris”) y, lo más importante, tener bajo su control absoluto el manejo de esos recursos que vienen del erario, es decir, de los impuestos de todos los mexicanos. La democracia mexicana es de las mas caras del mundo, y eso es gracias al viejo PRI, al de la “dictadura perfecta”, pues hacer los comicios más confiables para desterrar los fraudes electorales han tenido un alto costo. Parafraseando al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, tenemos partidos ricos, igual o mayor que los partidos de países del “primer mundo”, pero pueblo pobre. En la era de la transparencia y la rendición de cuentas a los ciudadanos, no puede seguir habiendo cabida para el manejo patrimonial y personal de los partidos por parte de sus dirigentes. La cantidad de recursos públicos que les serán asignados a cada partido tanto por parte de los organismos electorales estatales u “oples” así como del INE lo comentaremos en nuestra próxima entrega, es decir, el próximo sábado 14 de febrero. Mientras tanto, feliz fin de semana, raza...

Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



Eduardo Blanco

Economía 2025 con crecimiento moderado, mejor al previsto

La economía mexicana cerró 2025 con un desempeño mejor al previsto por analistas, al lograr evitar una recesión y registrar un crecimiento moderado, apoyado principalmente en una recuperación durante el último trimestre del año y en un incremento histórico de los ingresos tributarios, de acuerdo con cifras oficiales y reportes periodísticos especializados.

Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) de México creció alrededor de 0.7 % en 2025, una tasa baja en comparación con años previos, pero superior a los pronósticos más pesimistas que se manejaban a mediados del año, cuando diversos analistas advertían sobre la posibilidad de una recesión técnica. Este resultado permitió que la economía se mantuviera en terreno positivo, en un contexto de desaceleración global y menor dinamismo interno.

El comportamiento del cuarto trimestre de 2025 fue determinante para el resultado anual. En ese periodo, la actividad económica mostró una recuperación más clara, con un crecimiento anual de 1.6 %, lo que contribuyó a compensar la debilidad observada en trimestres anteriores. Especialistas han señalado que este repunte fue clave para mejorar el balance final del año, aun cuando el crecimiento acumulado se mantuvo por debajo del promedio histórico.

Por sectores, los servicios y el turismo destacaron como algunos de los principales motores de la actividad económica hacia el cierre del año. Asimismo, el sector externo, en particular las exportaciones, ayudó a sostener el desempeño económico en un entorno internacional marcado por la volatilidad y la desaceleración de algunos socios comerciales. La fortaleza relativa del peso mexicano también fue mencionada por autoridades como un factor que contribuyó a la estabilidad macroeconómica.

En el ámbito de las finanzas públicas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó

que en 2025 se alcanzó un máximo histórico en ingresos tributarios, con una recaudación que superó los 6 billones de pesos. Este resultado representó un crecimiento real de alrededor de 4 % respecto al año anterior, sin modificaciones en las tasas impositivas. De acuerdo con Hacienda, el incremento se explicó principalmente por una mayor eficiencia recaudatoria y acciones de combate a la evasión fiscal.

Los ingresos tributarios alcanzaron un nivel cercano al 5 % del PIB, lo que refleja un fortalecimiento de la base fiscal en comparación con años anteriores. Autoridades señalaron que este desempeño permitió mantener el gasto público en niveles considerados sostenibles, particularmente en rubros de desarrollo social, sin recurrir a incrementos de impuestos.

No obstante, analistas advierten que, pese a haber superado las expectativas más negativas, el crecimiento económico de 2025 fue modesto y plantea retos para el mediano plazo. Entre ellos se encuentran la necesidad de impulsar la inversión, elevar la productividad y mantener la estabilidad fiscal en un entorno económico global incierto.

En conjunto, los resultados de 2025 muestran una economía que logró resistir un escenario adverso y cerrar el año mejor de lo anticipado, aunque con un ritmo de crecimiento limitado y desafíos estructurales que continúan marcando la agenda económica del país.

Doctor en Derecho

Mail: eduardoblanco71@gmail.com